



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE SOTOSCUEVA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021 el proyecto de la obra de «Red de saneamiento de Para, conexión de Para a Barcenillas de Cerezos, red de saneamiento zona este de Barcenillas y conexión a EDAR de Barcenillas de Cerezos (Burgos)» a los efectos de declaración de utilidad pública y declaración de necesidad de ocupación. Se expone al público por espacio de veinte días en las oficinas del Ayuntamiento de la Merindad de Sotoscueva, sitas en la población de Cornejo al objeto de que durante dicho plazo pueda ser examinado por los interesados y presentarse, en su caso, las alegaciones que se estimen.

En Merindad de Sotoscueva, a 14 de abril de 2021

El alcalde,  
José Luis Azcona del Hoyo